

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6978** *VORTICE HOLDING 2000, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que previo el cumplimiento de los requisitos legalmente exigidos, la Junta General Extraordinaria de 28 de septiembre de 2023, celebrada con carácter de universal, acordó por unanimidad reducir el capital social para devolver aportaciones a los socios en la suma de 4.512.485,37 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en 2,33 euros por acción. Se hace constar el derecho de acreedores a oponerse a la operación en el plazo de un mes desde la publicación del último de los anuncios en los términos de los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Bilbao, 20 de noviembre de 2023.- Administrador Único, Jesus Francisco Ochoa Calvo.

ID: A230044775-1